



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – “Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud”

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 761 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00003787-3/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, Dra. Natalia Molina solicita la designación del agente Juan Ignacio Quevedo Vilchez en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano dio intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 209/2018, que el cargo de Auxiliar interino se encuentra sin cubrir en virtud del pase y promoción de la agente al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra confirmado por concurso el agente Nicolás Alfonso Camblong.

Que el agente Quevedo Vilchez se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, conforme Resolución de Presidencia N° 525/2018.

Que la Sra. Magistrada solicita que la presente propuesta se haga efectiva a partir de la finalización del interinato en el cargo de Auxiliar en el que revista el agente en cuestión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia N° 1397/08-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Juan Ignacio Quevedo Vilchez, Legajo N° 7122, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a partir de la reincorporación al cargo de Auxiliar de la agente Florencia Oreiro en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Belén de los Ángeles Yuli y/o mientras se extienda el pase y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

promoción interino del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli en un cargo de mayor jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás Alfonso Camblong; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8 y 14, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 761/2018



Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires